

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.—Un mes, 50 céntimos; un semestre, 3 pesetas; un año, 5'50 pts.

Fuera de la capital.—Un semestre, 4 pesetas; un año, 7'50.

ANUNCIOS: precios convencionales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Mariano Catalina, 64, pral.

donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

No se devuelven los originales

# La Razon

AÑO 1

Periódico defensor de los intereses de Cuenca y su provincia

Núm. 33

CONVENIENTE A LOS LABRADORES

## “La Trilladora Mallorquina,”

Marca Mestre y Nadal.—Patentada

CONSTRUCCIÓN NACIONAL

Única en el mundo que no rompe ni despunta grano alguno. Trilla toda clase de cereales, habas, etc., y como ninguna otra la semilla de alfalfa, dejando la paja en excelentes condiciones para el ganado.

Su funcionamiento y manejo es sumamente sencillo, trabajando a 370 revoluciones por minuto y con un consumo de fuerza un 30 por 100 menor que las demás trilladoras.

Fara referencias y detalles dirigirse a sus agentes exclusivos en España

SEÑORES BONNIN Y FONT S. EN C.

Provenza, 290.—Barcelona

o a sus representantes de las provincias de Albacete, Cuenca y Valencia

CUEVAS Y LUJÁN

Albacete: Motilla del Palancar (Cuenca); Valencia: Hernán Cortés, 28

## De interés general para evitarse litigios

Hoy hay medios legales para regularizar y normalizar el dominio que debe conocer y utilizar cuantos quieran evitarse mañana pleitos y multas. Quien atienda estos consejos se aleja de caer en manos de la curia. El plazo termina el primero de Noviembre.

Las transmisiones de bienes, (venta, donación, herencia, etc.) incursas en multas, han sido exentas de ellas y de los intereses de demora, si se solicita su liquidación antes de noviembre próximo.

Se permite, en el Registro de la propiedad, la inscripción de los documentos fehacientes anteriores a 1.º de este año y los derivados de los mismos aunque sean posteriores a esa fecha, con tal de que las fincas a que se refieren no estén inscritas a favor de persona alguna; ahorrándose, por tanto, los gastos y molestias de la formalización de testamentarias u otras transmisiones anteriores a las expresadas y los de la previa inscripción de las mismas.

Siendo de recordar que los bienes inscritos a favor de un causante pueden inscribirse a favor de su único heredero, o de todos, si fueren varios, en pro indiviso, sin necesidad de escritura de partición.

Conviene no confundir el pago, a la Hacienda, de los derechos reales y la inscripción en el Registro de la propiedad, pues en tanto que aquél puede hacerse con documentos defectuosos e ineficaces, por lo mismo que no prueba la adquisición de derecho alguno, la inscripción sólo puede realizarse con documentos válidos y auténticos en mérito a ser el modo de acreditar y asegurar contra terceros la adquisición de bienes inmuebles, sus cargas y condiciones, imponiendo a todos absoluto respeto al inscrito, prefiriéndolo contra el que no lo esté aunque fuese anterior, y amparándolo de gravámenes y condiciones no inscritas, previendo así dolorosas sorpresas de llamadas responsabilidades, de contiendas y de motivos de rescisión, librándolo también de la prescripción ordinaria, interdictos, tercerías y otras perturbaciones y de embargos por responsabilidades ajenas; evitando, igualmente, la fácil pérdida de los derechos de los fideicomisarios, reservatarios y adquirentes de bienes afectos a condiciones suspensivas, burlados frecuentemente por los fiduciarios, reservistas o personas que los adquieren en primer lugar con la obligación de transmitirlos, reservarlos o entregarlos a otro, respectivamente, a su fallecimiento, o cuando la reserva se extinga o la condición se cumpla, todo por no haber inscrito tales derechos, sin gravámenes, ni otros de otro modo que por el Registro y por carecer, los llamados a su

goce, de la posesión de los bienes sobre que recaen; y otro tanto, por igual omisión, nuda propiedad burlada por el usufructuario o sus herederos, y con los derechos de ciertos legatarios y pensionista burlados por el heredero; dando, en fin, el Registro, una base firme a la contratación, certeza, paz y claridad a los derechos, tranquilidad a su disfrute, límites a la usura y mala fé, valor a la propiedad y fomento al crédito inmobiliario, finalidades que no llena titulación alguna y menos, las mal llamadas escrituras de venta en documentos privados, que, aun liquidadas, no sirven por sí solas para transmitir el dominio de los inmuebles, ni para surtir efectos contra tercero, ni pueden admitirse en los Tribunales con ese intento, con lo cual los derechos del que así compra como los del que por documento no inscrito presta, quedan a merced del vendedor o deudor, y si aquel o este o sus herederos los venden o gravan o contraen una deuda o una responsabilidad criminal (cosa fácil entre muchos herederos) aquellos bienes podrían ser objeto de una inscripción de venta o de hipoteca a favor de otro, o de un embargo eficaz, riesgo que no sufrirían si hubieran inscrito.

De tan graves daños y de otros tan irreparables se desprende, que la inscripción en el Registro, cuando no legalmente forzosa, es prácticamente necesaria.

Un defensor de los agricultores.

N. R.—Para la mayor difusión de este interesante asunto, lo transcrito se publicará en varios números de este periódico.

¿Quiere Ud. tener su casa elegante por poco dinero?

encargue los muebles en la EBANISTERIA Y TAPICERIA

PEDRO HERNALZ

Servantes, 3.—CUENCA

Dr. Mariano L. Fontana Arrazola DE LOS HOSPITALES DE MADRID

CONSULTA TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

En Cuenca hasta fin de septiembre.

## El conflicto de Correns

Ya va normalizándose este servicio. En la sección de Cuenca ha tomado posesión casi todo el personal, lo cual celebramos en el alma, y deseáramos que no hubiera excepciones.

Se elogia fundamentalmente la labor desarrollada por la Cámara de Comercio, Ingenieros de Montes, Guardia civil y demás elementos que aquí auxiliaron a la continuación de tan importante servicio público, quienes demostraron un altruismo y un espíritu de sacrificio dignos del mayor encomio y de explícito y justo homenaje de gratitud.

Sólo a título de información señalamos la unanimidad con que se comenta la actuación del Gobernador civil, quien al decir del comentario público, a sabiendas del desconcierto que reinaba en la distribución de la correspondencia, o con ignorancia inexcusable, no se incautó del servicio hasta que no recibió la orden del Gobierno.

Nosotros desconocemos los hechos, y, por ello nos limitamos, como cumple a nuestro deber informativo algunas veces, como en esta, ingrato, a recoger el juicio público, que seguramente será equivocado, dadas las conocidas cualidades de tacto y prudencia de nuestra primera autoridad provincial.

## Sueños de un neurasténico

Sin conocer el fin no puede irse a ningún sitio porque se marcha a la ventura. Si la humanidad marcha sin saber a dónde no llegará nunca, porque no va a ningún sitio.

Es necesaria una concepción de un estado feliz de la Humanidad. Es necesaria una concepción de un ideal. La educación ha de preparar al hombre para la vida futura, para un estado perfecto considerado como presente. Mientras preparemos a los hombres para la vida actual no haremos nada en bien de la Humanidad.

Preparad al hombre y a los hombres para un estado concreto y feliz del mundo, preparadlos si es preciso para que no puedan vivir en éste sino en aquél y ellos se encargarán de luchar con este estado de cosas porque no es el suyo. Caerán vencidos seguramente, terminarán por adaptarse, porque el mundo es más fuerte que ellos, pero no será sin que la resistencia de la Humanidad haya legado a hacerse un poco menos para nuevas luchas. Y aunque al fin vencidos siempre, llevarán en su alma aquella vista de felicidad. Al alma nunca se la vence aunque se venza al individuo. No hay ningún vencimiento interno si lo interno está bien constituido.

Una institución puede cambiar la faz de una nación. Y una nación puede cambiar la faz del mundo, si sabe elevar al hombre la convicción de que le conduce a la felicidad. La principal o la única fuerza motora del hombre es su anhelo de dicha. Y la dicha humana es la sociedad sin violencia.

Es preciso un socialismo de la educación, una educación universal. Es necesaria una iglesia católica de la educación con un papa infalible pero capaz de consejeros. La infalibilidad es fácil porque no ha de consistir más que en señalar el fin. Se puede legislar universalmente en educación porque los hombres son más iguales de lo que parece a la Pedagogía. Tienen la felicidad por guía. Y no hay ninguno que desee ser desgraciado.

Los medios son variables, pero de una variabilidad relativa. Los medios de educar son leyes; luego son universales; luego no son variables. La variabilidad de los medios no es más que variabilidad en la aplicación, no

es más que una cuestión de oportunidad en el tiempo. Todos los hombres se educan con los mismos medios, solo que han de ser aplicados antes o después, según cada individuo. El medio es el mismo; sus cualidades son variables, su forma es solo la que puede considerarse como variable.

Un ideal fijo, unos medios fijos: formas variables en cada nación, en cada región, en cada pueblo, en cada familia, en cada individuo.

Una institución mundial que fuera capaz de señalar a los hombres una dicha universal y terrena y que desde allí enviara a sus hombres a España, a Francia, a Alemania... a América, a cada nación, a cada lugar, a cada familia. Cada hombre un padre y cada padre un educador para aquel fin. ¿No es posible? ¿Y lo dices tú que no crees en la Divinidad del Catolicismo? No lo hizo la religión de Cristo... Entonces...

Es la monarquía de la educación, como se hizo la monarquía del catolicismo. La separación de la Educación y del Estado, para que llegue la Educación a ser un Estado.

ADNARA.

### SOBRE LAS PRÓRROGAS

## Saliedo al camino de falsedades

Hay un personajillo de Cuenca, que ha hecho creer en alguno, o algunos pueblos, que gracias a él se ha concedido prórroga de incorporación a filas en el ejército a los mozos por él recomendados; y, hasta se dice que por el favor otorgado ha recibido presentes.

Advertimos a nuestros lectores que, con arreglo a la ley, y por decisión de la Comisión Mixta, no se ha negado nada más que una prórroga en toda la provincia, y quien diga que a él se debe, falta a sabiendas a la verdad, en desprestigio de la Comisión Mixta, cuyo personal civil y militar no se doblega por nada.

LA RAZÓN, dispuesta siempre a hacer honor a su título, no tolera que nadie se adorne con plumas ajenas, y aquí hay quien por lo visto se propone colocarse más que un indio salvaje.

## SE VENDEN

Acciones del Banco de Cuenca. Darán razón en la Administración de este periódico

## Se dice...

...que la Banda municipal tendrá bandera;

...que, por el contrario, los músicos no tendrán uniformes;

...que váyase lo uno por lo otro;

...que en las próximas ferias será contratada la charanga de Villamala de los Perales;

...que al concierto del Casino de «La Constancia» concurrió lo más elegante de Cuenca;

...que salieron los socios y familias satisfechísimos de admirar tanto baile regional;

...que sería lástima grande que no se repita el festejo otro año;

...que pese a los socialistas, la vaquilla ha resultado la fiesta mejor organizada y de mayor gusto de los cuenqueses;

...que la artística farola de la Plaza mayor lucirá en lo sucesivo en el Cerro del Socorro;

...que la excesiva velocidad de los autos por Carretera acarreará serios disgustos;

...que el reloj oficial de la población marca la hora que le da la gana.

## Las fiestas de San Julián

Ya han pasado las fiestas que en honor y gloria de San Julián, se celebran en nuestra ciudad. Parece, desde hace algunos años a esta parte, que el espíritu de iniciativa está muerto, o, por lo menos, retraído y sin entusiasmo por parte de aquellas personas o entidades encargadas de confeccionar un programa de fiestas digno de una capital de provincia.

Desencanto produce el ver que otros pueblos de menos importancia llegada su fiesta, formulen programas más lucidos, más variados, mejores, en fin, que los nuestros; esto es una vergüenza para esta tierra y para todos aquellos que con tanto fervor la queremos y admiramos.

Este año, si bien es verdad que se ha llevado muy poco con los anteriores, no es menos cierto que sus organizadores se han encontrado con la exigua cantidad de 7.000 pesetas para llevar a cabo los festejos; unamos a esto la premiosidad de tiempo y la falta—que no es nimia—de una plaza de toros, y quedarán suficientemente justificados, ya que, realmente, no puede hacerse más con menos dinero.

## Exposición de Pinturas

En uno de los salones de la Diputación, ha presentado nuestro paisano Sr. Buendía, una colección de cuadros que su mejor elogio está hecho diciendo que son de Joaquín Buendía Villalba.

En efecto, tiene este artista una percepción tan acabada, una tan mágica adaptación a los asuntos que sus pinceles expresan, que sus obras son elogiadas con rara unanimidad por cuantos, legos o profesionales, tienen ocasión de contemplarlas, como ha sucedido en la ocasión presente.

No hemos de hacer aquí el estudio, ni la crítica, que en todo caso sería favorable para el Sr. Buendía, de todos y cada uno de los cuadros expuestos; pero sí diremos que por su justeza en el color y por su exacta expresión, se destacan los paisajes titulados: «Amanecer», «Paisajes de Cuenca», «Atardeceres», «Otoño en Cuenca», «Luz de tarde», «Hoz del Huécar» y «Parajes del Oeste».

En cuanto a las copias, que presenta muchas y muy notables, son las principales: «Sagrada Familia», «Virgen de Murillo» y «La Trinidad», de Ribera; «Muerte de Luciano» y «Flebit Luper Illaiz», de Simonet.

Y tiene retratos tan meritosísimos como el de «Pilar Collada», «Adoración Fernández», «Mi Madre», «El lector de Kreophthine» y «Un devoto de Tolstoi».

Tenemos idea de que muy en breve celebrará este conspicuo artista otra exposición de asuntos locales solamente; quiera Dios que ello sea pronto, aquí donde tanta falta hacen esas exteriorizaciones artísticas.

## Verbenas

Muy bien han resultado las celebradas los días 4 y 5 por la noche en la Plaza de la Constitución y en Carretería, respectivamente; resultaron bien en cuanto a la animación que hubo en ellas, pero no por lo clásicas que anunciaba el programa; pues únicamente en la de la Plaza vimos unos tristes farolillos en los balcones del Ayuntamiento y nada más.

## Gigantes y Cabezudos

Nos resultan ya estos gigantes y cabezudos tan arcáicos y triviales que, ciertamente, más vale que no los sacaran.

Creemos que tal y conforme están no pueden distraer a nadie, ni siquiera a los pequeños que es a quienes

# ACADEMIA CALASANZ

Antigua casa de teléfonos.— Quince de Julio, 47

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Colegio-residencia de estudiantes, con internado bajo la inmediata dirección de sacerdotes profesores del Seminario Conciliar.  
Esperanza, higiene local con jardín y patios para recreo.

## DIRECTORES

**D. Daniel Calvo Portero**  
MAESTRO NACIONAL

**D. Cirilo Peñalver Moya**  
Doctor en Sagrada Teología y Filosofía.  
Bachiller en Derecho Canónico

Alumnos internos, externos y medio-pensionistas.—Enseñanza por correspondencia.—Clases domiciliadas.—Sección especial para sordos.—Honorarios módicos y trato admirable.—Matriculas gratis para pobres.—Profesorado competente y acreditado.

La 1.ª enseñanza estará dirigida por D. Daniel Calvo Portero y D. Antonio Peñalver, Maestros Nacionales y a cargo de D. José de Mateo.

## ¡¡APERTURA EN OCTUBRE!!

Pidan informes y reglamentos a D. DANIEL CALVO, Escuelas Aguirre, CUENCA.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### SESION DEL SABADO 2

Se abre la sesión a las diez y media. Hallanse en los escaños los concejales Sres. Algarra, Benítez, Albendea, García, Espejo, Martínez y Leal; preside el alcalde Sr. Torralba.

A continuación del acta, que se aprobó, lee también el Sr. Pareja unas instancias para la confección del Registro fiscal, adjudicándose los trabajos del mismo a los Sres. Martínez Peñalver y Martínez Sarmiento, por la cantidad de 5.500 pesetas.

### ORDEN DEL DIA

Queda enterado el Ayuntamiento de una R. O. concediendo, al rematante Sr. Echavarieta, los aprovechamientos maderables de los montes «Sierra de Cuenca» y «Sierra de los Barrancos», correspondientes al trienio 1918-1921.

Respecto de una casa en construcción, se opone el Sr. Espejo a su continuación, extrañándose de que ya hayan empezado, solicita que, cumpliendo con las Ordenanzas municipales, se suspendan dichas obras—que son las que se están llevando a cabo frente al Colegio de Palafox, en lo que fué frontón del mismo— hasta que se autoricen, así como también que no se permita al dueño apropiarse de más terreno que el que le corresponde.

Concédese permiso para revoco de fachada. Se da cuenta al Concejo de un incendio de poca importancia en el monte «Tierra Muerta».

Pasa a la Diputación provincial, por ser la encargada de concederlo o negarlo, una solicitud de local para depósito de caballos sementales.

Acuérdese nombrar una Comisión, integrada por los Sres. Pardo, Benítez, Portela y un comunista, para representar al Municipio en el acto de fijar la línea divisoria del monte «Ensanche de las Majadas».

De conformidad con lo propuesto por el Sr. Espejo, pasa a la Comisión una instancia del oficial Sr. Carralero, por no haber consignación en el presupuesto para su petición; a pesar de estar aquella fundada en motivos justísimos, como acertadamente expone el Sr. Albendea.

Concédense altas y bajas en fuentes.

Y con la lectura de los Boletines oficiales la concesión de licencia por un mes al concejal Sr. Espejo y un ruego del Sr. Albendea referente a lo vergonzoso que resulta que la Banda no tenga uniformes todavía, se levanta la sesión a las doce y media.

### SESION DEL SABADO 9

Con los concejales asistentes señores Algarra, Albendea, Benítez, Guardia, Llopis, García y Martínez, presididos por el Sr. Torralba, comienza la sesión a las once de la mañana. Después de aprobada el acta, entrase en el

### ORDEN DEL DIA

Presenta el Sr. Albendea una moción sobre los uniformes para la Banda de música; interviene la minoría obrera sosteniendo el criterio de que los uniformes si se hacen sea con los productos que obtenga la Banda. El Sr. Martínez dice, con muchísima razón, que si se espera a que se hagan con los productos y recursos que produzca la música, para rato están sin

ellos. En una afortunada intervención, pone de manifiesto el Sr. Benítez la falta de orientación, la ambigua e inconcreta opinión de la representación socialista conquense, en cuanto a los asuntos de que se trata en sesión; respecto a los uniformes cree que no hay inconvenientes ningunos en que del presupuesto extraordinario se paguen sin que se grave excesivamente por ese motivo; rectifican los señores que han tomado parte en el debate, y, por votación nominal, se acuerda de conformidad con lo expuesto por el señor Benítez.

Queda enterado el Municipio de la aprobación de los planes para aprovechamientos en los montes «Fuencaliente», «Ensanche de Buenache» y «Sierra de Cuenca».

Pasan a las Comisiones correspondientes una relación de daños en el monte «Solana de Uña» y una solicitud de aumento de sueldo del señor Torrecilla.

Se concede al Secretario Sr. Pareja un mes de licencia que por oficio solicita.

Léese un auto judicial en que se comunica al Ayuntamiento la suspensión en el cargo de concejal del señor Espejo. Protesta el Sr. Martínez proponiendo conste en acta el sentimiento de la Corporación; exponen su opinión todos los concejales y retira la proposición el Sr. Martínez.

Se da cuenta de oficios por pequeños incendios en los montes «Entre dicho» y «Ensanche de Majadas».

Por la cantidad de 8.200 pesetas quedó adjudicada la subasta para construcción de fosas en el Cementerio.

Apruébanse distribución de fondos y relaciones de ingresos y pagos.

Ruega la representación obrera, respecto a un oficio de la sociedad «Amigos del país», que se una el Ayuntamiento a ella para todo lo que proyecte en beneficio de esta capital. Como individuo de dicha sociedad, propone el Sr. Benítez se inscriba el Municipio con la cuota máxima, demostrando así que el primer amigo de Cuenca es el Ayuntamiento. Con este motivo se habla también de las «casas colgadas» que tanto valor artístico tienen; propone el Sr. Benítez un medio de restauración de ellas y se acuerda tomar en consideración las proposiciones propuestas, pero en el seno de las respectivas Comisiones.

Se concede licencia al guardia municipal Teodoro Roldán. Para conocimiento del Concejo es leído un oficio de la Sección Agronómica reclamando una caja de gasolina.

Queda definitivamente nombrada la Comisión que ha de asistir al acto de fijar la división del monte «Ensanche de Majadas». Llegados a este punto de la sesión no hemos de recoger una alusión molesta que se dirigió a La Razon; y no la recogemos hoy,—quizás en otra ocasión lo hagamos—de un lado, por ser la primera vez y seguramente sin el deseo de ofender por parte de quien le incitó a hablar; y de otra parte, porque si hubiéramos de tomarla en consideración, forzoso nos sería también extendernos en consideraciones que, sobre inacuales, resultarían peligrosas para algunos. La Comisión a que antes hacemos referencia quedó formada por los señores alcalde-presidente, Algarra y Benítez.

Con arreglo a regía y legítima disposición queda nombrado primer teniente de alcalde el concejal D. Nicasio Guardia. Desde estas columnas

en último término, pudieran gustar; mas los niños también se cansan, como los mayores, de ver que siempre son igual.

Nos habían dicho que este año serían cosa distinta o, cuando menos, que se simultaneaban con cierta innovación que no hemos tenido el gusto de ver.

Lástima que no salgan las cosas a medida del deseo de quien las concibe bien y por ajenas causas no puedan llevarse a la práctica con el mismo grado de perfección.

### Bendición de Automóviles

El día 5, a las once de la mañana, ofrecía la Plaza el aspecto de un inmenso garage; autos, camiones y motos de todas clases y marcas formaban en espera de ser benditos.

Al cabo de algunos momentos se presentó el Ilmo. Sr. Obispo, doctor D. Cruz Laplana y a cada uno de ellos administró su santa y apostólica bendición.

Este acontecimiento tuvo una nota de tristeza que impresionó vivamente a toda la población.

Cuando regresaba uno de los automóviles perteneciente a la empresa «La Conquense» fué atropellado el niño de seis años Luis Chust, produciéndole magullamientos y destrozos tales en su cuerpo que causaron la muerte a la desgraciada criaturita

### Fuegos artificiales

Las dos funciones de fuegos artificiales desilusionaron bastante al público.

La primera noche duró un cuarto de hora escaso y la segunda se quedó también una cantidad insignificante de traca.

Todo muy dispensable por el poco tiempo de que se ha dispuesto para la organización de los mismos.

### La Carrera de cintas

Este festejo fué del agrado del numerosísimo público que concurrió al mismo.

Presidieron los señores gobernador civil y alcalde.

He aquí la relación de los que tomaron parte en las carreras, con el nombre de las lindísimas señoritas que regalaron las cintas por ellos alcanzadas:

**Eustaquio González:** Srtas. Esperanza Cruz y Joaquina Nieto.—**Eusebio Muñoz:** Srtas. Natividad Verdú y Amparo Martínez.—**Fernando Lodares:** Sra. Angela Sorni y oficiales de Remedios García.—**José Carrascosa:** Srtas. Isabel Cabezas, Carlota Monjero, María Palomeque y Rosario Tauler.—**Cándido Martínez:** señoritas Julia Fernández, Pilar Carrasco, Aurelia González y Martínez Garay.—**José Mota:** Srtas. López Peña.—**Manuel Rodríguez:** Srtas. Cristina González y Eloisa García.—**José Martínez Garay:** Srtas. Adoración Fernández, Angustias Ruiz, Lola Castañeda, Ramona Villarejo, Pilar Carrero y Valentina Peralta.—**Jaime Fernández:** Srtas. Asella Fernández, Carmen Ortega, Emilia Romero, Martínez Sarmiento y Montero.—**Fortunato Garrote:** Srtas. Concha Muñoz y Esperanza Andrés.—**Angel Aparicio:** Srtas. Leonor López Cano, Carmen García del Val, Pilar Moreno y María Pedroche.—**Angel González Barriga:** Srtas. María Badía y Primitiva López.—**Luis Baños de María:** Srta. Manolita Gil y Srtas. Garrido.—**Rafael García:** Srtas. Angustias Pareja, Angustias Espelo, Mercedes Candela, Basilisa Barambio, Lorenza Yunta y Srtas. Velasco de Toledo.—**Heracleo Martínez:** Srtas. Teresa del Olmo, Victoria Sierra y Asina Benítez.—**Antonio Cebrián:** Srtas. Teodora Valero y Pilar Guardia.—**Pedro Lasso:** Srtas. Milagros Hortelano, Dolores García, Amalia Almagro, María Aparicio y Concepción Aparicio.—**Lorenzo Carretero:** Srta. Gloria Calleja.—**José Albalade:** señoritas Josefina Navarro y Paca Pérez.—**Francisco Candela:** Srta. Ramona Leal.

### La vaca

Este ha sido el festejo más popular y divertido de cuantos se han realizado.

Diez o doce años hacía que no se corría en Cuenca la vaca enaromada; más en este, como no teníamos toros ni Plaza para que los hubiese, se ha corrido la vaca en la Plaza Constitucional; a falta de pan buenas son tortas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracia alguna; se redujo

todo a unas cuantas caídas, carreras y sustos sin importancia.

Se dice que la víspera y día de San Mateo, se repetirá este acontecimiento taurino, al que no dejarán de concurrir para presenciar los mil incidentes que ofrece, las bellísimas señoritas conquesas que todo lo alegran con su presencia.

No terminaremos esta corta información sin enviar nuestro aplauso a las Bandas del Asilo de La Paloma, de Madrid y Municipal de esta localidad, que durante los días de ferias en todos los actos y festejos, han ejecutado lo mejor y más selecto de sus repertorios, con la afinación y perfección más acabadas.

Vaya nuestra enhorabuena para ambas y sus directores.

Y... hasta el año que viene

## DE REGRESO

En el tren correo del sábado marchó a Ciempozuelos y Madrid, el cura párroco de San Ginés de la Corte, D. Bonifacio Sedeño de Oro, acompañado de su hermana María, después de haber pasado aquí unos días en compañía de sus hermanos, D. Alfonso y la esposa de nuestro director.

## TALLER DE MARMOLES

### Jesús Martínez

LÁPIDAS · PANTEONES · ESCULTURAS  
CHIMENEAS · PAVIMENTOS  
Y DEMAS TRABAJOS EN PIEDRA

Especialidad en Lápidas y Sarcófagos  
Carrillo de Alborno, 10

CUENCA

## A mis queridos paisanos

Todas las bandas municipales tienen estandarte o bandera con el emblema del pueblo o ciudad a que pertenecen.

Cuenca tiene hoy una Banda digna ya de nuestra querida ciudad, pero carece de ese símbolo, y yo propongo a mis paisanos que ofrendemos a nuestra Banda municipal una bandera que se haga por suscripción popular, admitiendo donativos desde diez céntimos y que nuestras lindas concludanas, borden como ellas saben hacerlo la bandera de la Banda municipal de Cuenca.

Si la idea la comparten conmigo lo celebrará su paisano y amigo, **Federico Viejobueno**.

Los donativos se reciben en casa de D. Federico Viejobueno.

### LISTA DE DONANTES

	Ptas.
D. Joaquín Fanjul	5,00
» Aurelio Torralba	5,00
» Federico Viejobueno	5,00
» Mariano Nieto	1,00
D.ª Leonor Viejobueno	1,00
D. Alfonso Sedeño	1,00
» Esteban Cruz	0,30
» Esteban Osorio	0,25
» Constantino Villar	0,50
» F. B.	0,50
<b>Total</b>	<b>19,55</b>

## Una vista interesante

El día 31 del anterior tuvo lugar en esta Audiencia provincial, ante el tribunal contencioso-administrativo, la vista, en recurso, contra la resolución del gobernador civil de Cuenca que confirmó la determinación del Ayuntamiento de Priego destituyendo al honorable secretario de aquella villa don Eusebio Carbó.

La defensa estuvo a cargo de nuestro director, el diputado a Cortes don Joaquín Fanjul.

## VIAJERA DISTINGUIDA

En el tren correo del miércoles, vino a Cuenca a pasar una temporada con sus hermanos, los señores de Cavanna, la bella y encantadora señorita Vicenta Arlegui, hija del prestigioso general de la Guardia civil y jefe superior de policía de Barcelona. Sea bienvenida.

enviámosle por ello nuestra más cordial enhorabuena.

Y con unas palabras de agradecimiento para todos del Sr. Guardia, por su nombramiento para la primera tenencia de alcaldía, terminó la sesión a la una menos cuarto

## ENFERMOS DE LOS OJOS

EL DOCTOR

### D. Jesús Galíndez

Director de la Clínica Moderna de Oftalmología, de Madrid, Oculista-Jefe del Hospital de Niños de San Rafael, ex Profesor del Instituto Rubio y del Oftalmológico Nacional, etc., etc., permanecerá en Cuenca del 8 al 14 de Septiembre próximo (como en años anteriores), donde pasará consulta y operará a cuantos enfermos de los ojos se presenten, con arreglo a la siguiente distribución:

CONSULTA GRATIS para los pobres que lo acrediten con certificados, en el Asilo Municipal, los lunes, miércoles y viernes, de nueve a once.

OPERACIONES GRATIS para los pobres que lo acrediten con certificados, en la Beneficencia Provincial, los martes, jueves y sábados de nueve a once.

Consulta económica, a 10 pesetas. Operaciones ídem, ídem, para clases modestas. Todos los días de once a una.

En la Casa de Viajeros de Narciso Crespo.

DOMICILIOS EN MADRID:

Plaza de Santo Domingo, 18.—Tel. 25-54 M.

Consulta diaria: De 6 a 8, 1.ª visita, 25 pts. Sociedades, 10 pts.

CAVA BAJA, 10 (CLÍNICA ECONOMICA)

Consulta diaria: De 10 a 1, a y 2,50 pts. la visita

## De Instrucción pública

Por el Rectorado ha sido nombrada maestra sustituta de Loranca del Campo D.ª Consolación Fraile, cuyo título administrativo se ha remitido a la Junta local de dicho pueblo.

—A la Dirección general se han remitido instancias de las maestras señoritas Perucho y Zugasti, y del maestro Sr. Castillo, solicitando tomar parte en el Concurso general de traslado, cuyas instancias se han recibido en la Sección después de remitidas las recibidas dentro del plazo de convocatoria.

—A la Sección de Pontevedra se ha remitido certificación de descuentos de D.ª Flora García, maestra que fué de Fuentelespino de Haro.

—A la Sección de pasivos se ha remitido expediente de clasificación de D. Quintín de Castro, maestro jubilado de Colliga.

—Por la Junta pasivos se han pedido nuevas nóminas de jubilados y pensionistas por sus haberes del mes actual, que se han remitido, manifestando por telégrafo el importe de las mismas.

—Por la Sección han sido nombrados: maestra propietaria de la escuela nacional de Ribagorda, D.ª Florentina P. Villegas; maestro propietario de Fresno de la Sierra, D. Luis López, y maestra interina de Buenache de Alarcón, D.ª Lucía María Eugenia Pérez.

—Por la Dirección general se ha desestimado instancia de D. Francisco Jiménez y otros maestros en expectación de destino, pidiendo su pronta colocación en propiedad.

—A la Dirección general se remiten las instancias recibidas en la Sección de los maestros D. Eduardo Caverro, D. Angel Fernández, D.ª M.ª Josefa López y D.ª María del Pilar Luque, solicitando tomar parte en el concurso de traslado, y cuyas instancias se han recibido después del 28 de agosto último.

## NUEVA CASA DE VIAJEROS

### DE EMILIO ORTEGA

Situada en el centro de la población.—Servicio comorato.—Precios económicos.

Amplias habitaciones

Plaza de Cánovas, núm. 13

CUENCA

Se vende un plano marca Bolsselot y Compañía, en muy buen uso.

OCTAVA RELACION

de los soldados heridos y enfermos socorridos por la Junta provincial de Socorros en este Gobierno civil, desde el 2 de Agosto hasta el 1.º de Septiembre de este año.

Saturnino Muñoz Crespo, Valparaiso de Abajo, Regimiento de Vitoria, muerto; Pedro Morillas López, Las Majadas, Cazadores de las Navas, enfermo; Felipe de Julián Gil, Tondos, Cazadores de Arapiles, enfermo; Juan José Ponce y Ponce, Ledaña, Artillería Montaña enfermo; Macario Vieco García, Buenache de Alarcón, Cazadores de Madrid, enfermo; Fidel Muñoz Escamilla, Talayuelas, Cazadores de Vitoria, enfermo; Cruz Ortiz Redondo, Pedroneñas, Comandancia Intendencia, enfermo; Ildefonso Rubio Ortega, Almendros, Regimiento de Telégrafos, muerto; Mauricio Marín Vidal, Minglanilla, Regimiento de Artillería, enfermo; Luis del Toro Bravo, Garcinarro, Regimiento Wad-Rás, inútil; Primitivo Megías González, Las Majadas, Regimiento Wad-Rás, enfermo; Emilio Ruiz López, Barajas de Melo, Regimiento de León, enfermo; Maximino Valero García, Villanueva de la Jara, Artillería Montaña, enfermo; Maximiliano Jiménez Domínguez, Acebrón, Regimiento de Telégrafos, enfermo; Juan Jiménez Martínez, Salvacafete, Cazadores de las Navas, muerto.

"LA AMUEBLADORA,"

FÉLIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilo. Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y sillerías. Colgaduras, divanes y tapicería. Centros y percheros. Muebles de fantasía última novedad.

NO EQUIVOCARSE!  
Esta casa no tiene sucursales.  
Almacén y despacho:  
CALDERÓN DE LA BARCA, 18  
Talleres:  
PUENTE DE PALO.—CUENCA

NOTICIAS Y SUCESOS

Para Sevilla y El Escorial respectivamente salieron nuestros buenos amigos D. Felipe y D. Hermenegildo Moreno Serna.  
—Ha regresado de Huete, la apreciable familia de nuestro respetable amigo D. Ramón Cuenca.  
—Para Madrid ha salido la distinguida esposa de D. Enrique Rubio, acompañada de sus hijos; uno de los cuales, D. Carlos, marchará en breve a Oviedo, a donde ha sido destinado como oficial de Telégrafos.  
—Después de pasar una temporada entre nosotros, ha salido para Salamanca, el profesor de aquél Instituto, D. Victoriano Lúcas y familia.

—Ha vuelto de Buñol (Valencia), la Srta. Mercedes A'garra, donde permaneció unos días al lado de sus simpáticas hermanas.

—También ha llegado a esta el notable doctor en medicina y cirugía D. Pedro de la Muela.

—La Sociedad «García y Compañía», Arrendataria de las contribuciones del Estado en esta provincia, ha ampliado el nombramiento para todos los pueblos a favor de los recaudadores D. Angel Martínez Illana, don Victoriano Martínez Castellanos y D. Juan Francisco Bermejo, para las notificaciones por descubiertos de Derechos reales.

—Instruye sumario el Juzgado de Belmonte sobre falsificación de un documento privado de compra-venta de una finca entre Florencio Solera y Emeterio Rubio, atribuyéndose el hecho al comprador de la finca y testigos del documento.

—El Juez municipal de Castillejo de la Sierra, comunica al de instrucción de Priego, que en el río Trabaque, sitio Huertas de Eliso, en término de dicho pueblo, ha sido encontrado el cadáver de Concepción Mayordomo Palencia.

—Ha sido hallado en el domicilio de Basilia Belmar Collado, en Castillejo de Garcimuñoz, el día 14 de julio pasado, el cadáver de un niño de corta edad, hijo de aquella.

—En Caracenia se ha cometido un hurto de cuatro caballerías mayores, de la propiedad del vecino de dicho pueblo Inocente Pérez.

Registro Civil

**Nacimientos.**—Consuelo Mora Nufio, hija de Zacarías y Amparo; Pilar Sollá Herráiz, de Domingo y Agustina; Adolfo de la Cruz Regidor, de Eugenio y Lorenza; Miguel Medina Medina, de Miguel y Purificación, y Rosa Lucena Iniesta, de José y Elisa.

**Defunciones.**—José Lázaro Muñoz, de 4 meses, endocarditis, y Andrea Chillarón Rerea, de 77 años, hemorragia cerebral.

FALTAN SIRVIENTAS

para pueblo muy próximo. Trabajo fregar y lavar y habitaciones.  
Dirigirse: Fermín Caballero, 9, entre suso.—Cuenca.

SE VENDEN

dos magníficas motocicletas completamente equipadas, una «Harley-Davidson» con sidecar de dos plazas y la otra «Henderson» de cuatro cilindros y dieciséis caballos con sidecar de una plaza, ambas con equipo eléctrico completo, con muy poco uso y a toda prueba.

Para condiciones dirigirse a Ramón Portela, Mariano Catalina, 22.

Se venden dos camiones

Uno «Benz», motor 40 H P.  
Otro «Duerkopp», motor 38 por 40 HP.  
Ambos para carga de cinco toneladas.  
Razón en la Administración  
—: de este periódico —:

Advertimos a nuestros amigos que las horas de despacho de nuestro director. Sr. Fanjul para asuntos relacionados con la profesión de abogado, son:  
MADRID: Calle Mayor, 86, duplicado, de 11 a 1 y de 3 a 5.  
CUENCA: Calle del Quince de Julio, 18, de 5 tarde a 8 noche.

"LA ESMERALDA,"  
JUAN MARTÍNEZ AGUILAR

ALMACENES  
DE  
ULTRAMARINOS: COLONIALES  
PAQUETERÍA Y QUINCALLA

GRAN SURTIDO EN  
CAMAS DE HIERRO: COLECHONES DE MUELLE  
Y ALPARGATAS  
Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca.

NO CONFUNDIRSE  
Mariano Catalina 19; Colón, 4

GARAGE "REMI"

SUB-AGENCIA DEL FORD  
Hurtado de Mendoza.—(Frente a Obras Públicas)

STOCK DE PIEZAS DE RECAMBIO LEGÍTIMAS  
FORD

Neumáticos MICHELIN y otras marcas

ACCESORIOS.—ACEITES Y GRASAS VACUUM  
Depósito de MOTO-NAFTA  
BANDAJES MACIZOS PARA CAMIONES  
" " " AUTO DE ALQUILER " " "

ACADEMIA "LUIS VIVES,"  
PLAZA DEL CARMEN

Director: Don Manuel Granell Oliver  
Presbitero, Profesor de la Escuela Normal de Maestros procedente de la Superior del Magisterio

Resultados obtenidos en los últimos exámenes del curso de 1921-22

Matrículas de Honor..	12
Sobresalientes..	33
Notables..	40
Aprobados..	108
Suspensos..	5
<b>Total de exámenes verificados.</b>	<b>198</b>

Alumnos que han obtenido matrículas de honor:  
Fidel Melero, 3; Manuel Pollo, 2; José Martino, 2; Ramón González, 2; Julián Fernández, 1; Pedro Serrano, 1; Angel Palomeque, 1.  
PARA INFORMES AL DIRECTOR



Lleve Vd. consigo un  
**Kodak**

En la época actual, como en todas las épocas del año, el Kodak es un compañero insustituible. Tiene la misión de perpetuar los momentos felices y lo hace maravillosamente. Su manejo se aprende en media hora y todas las operaciones se efectúan en plena luz.

Adquiera Vd. hoy mismo un  
**Kodak Autográfico.**

Para detalles y demostraciones:  
RUFINO MARTÍNEZ GARAY  
Los suscriptores y lectores de este periódico, tienen sus casas de objetos útiles adquiridos en este establecimiento a precios baratísimos.  
CALDERÓN DE LA BARCA, 34.—CUENCA

Se acabaron las vacilaciones

CUANDO venís a vuestros negocios.  
CUANDO sois requeridos por las autoridades.  
CUANDO venís a ferias y fiestas.  
CUANDO acudís a reuniones o asambleas, lo primero que preguntáis es: ¿Dónde hallaré hospedaje económico, comida sana, cama limpia y trato amable?  
No más quebraderos de cabeza:

GREGORIO LLEDO

tiene un parador en la calle de San Roque, núm. 20, que se conoce por "LA AURORA"

en el que encontraréis todo lo que os conviene.  
¡NO DUDEÍS!

"LA AURORA"

Ya no cambiáis en vuestra vida de hospedaje.  
Tiene hermosas cuadras, gran patio e higiénicas habitaciones.

CARBONES

Vegetales, Antracitas, Hullas. (Especialidad para fraguas.)  
CALIDADES GARANTIZADAS  
Dirección: ODÓN DE BUEN, 23, (antes Tintes)  
CUENCA

Cuenca; Imp. del Seminario Conciliar

VERTIGO EN ALTURA

NOVELA SOCIAL DE COSTUMBRES  
POR  
Justo González Hervás

Entonces Juan dejaba pausadamente el libro en la silla más próxima, e investigando si por allí cerca pudiera observarlos alguien, temeroso de que sorprendieran sus accesos de ternura, estampaba un callado y prolongado beso en aquella boca, que parecía una amapola recién abierta en el campo de la ilusión.

Porque Rosa, Rosina, como cariñosamente la llamaban sus íntimos, era una real hembra. Con ojos grandes, resplandecientes, azules y pardos, a los que velaban unas pestañas quizá demasiado largas, quizá demasiado espesas. Su nariz recta, un poco ancha, y su frente espaciosa libre de rizos, daban al

óvalo perfecto de su cara un aire de simpatía que cautivaba. Tenía ángel, empleando la palabra de las comadres de la vecindad. ¿Y su cabello? Castaño, flexible, más parecía seda que hilaran las mariposas de Bellas Vistas, que humana cabellera. Y cuando él hundía entre sus hebras los dedos rudos, anchos, carnosos, una sensación de felicidad, de blandura, refrescaba su alma complicada y somnolienta.

¿Qué libros eran aquellos que cautivaban el espíritu de Juan? ¿De qué materia trataban para absorber toda su atención, hasta el punto de no vivir en ciertos momentos otra vida que la de aquellos renglones de letras negras, demasiado negras para el analfabetismo de Rosina?

Ella no lo sabía. Cuando hacía alguna pregunta a su marido para satisfacer su curiosidad cada vez más encendida, le contestaba:

—Mujer, tú no entiendes de estas cosas. ¿Qué adelantaría yo con explicarte lo que no estás en estado de comprender? Vive tranquila, que estos libros son el pan de mi espíritu.

El hábito de no hablar más que lo absolutamente preciso para que su pensamiento se comprendiese, le obligaba a usar con frecuencia de monosílabos un tanto confusos.

De vez en vez regresaba a su casa algo más tarde que de costumbre, y aquel día, un nuevo libro venía a aumentar la colección de

los que ya existían colocados a lo largo de unas tablas adosadas al muro. El dinero que sus compañeros dedicaban al tabernero, Juan poco a poco, lo dejaba en manos de los libreritos de viejo. Ya era conocido en las calles más frecuentadas por los mendigos del pan espiritual, no sin cierta extrañeza de los libreritos, poco acostumbrados a la visita de estos hombres de blusa, que parecían indiferentes al descubrimiento de la imprenta, si no fuera por los periódicos que afanosamente y algunos con no poca dificultad, deletraban en las horas del descanso.

Así transcurrieron los días los meses y los años, desde aquel en que Juan, vecino de Rosa, en una de esas casas de los barrios bajos donde viven las gentes como si fueran conventos o cuarteles, pidió al señor Roque y a la señora María, padres de aquella, con la solemnidad del caso, la mano pequeña y regordeta de su hija. Y no pusieron ninguna dificultad. ¡Ya sabían ellos que Juan no era del montón de los trabajadores! Buen obrero, ganaba un jornal de diez y ocho reales, suficiente para atender a las modestas necesidades de su hija. Esta era una buena ama de casa para que no supiera administrar el peculio matrimonial como la enseñara su madre, la señora María, que en eso de administrar daba ciento y raya a la misma economía en persona.

Y se casaron, como queda dicho. Alhaja-

ron su nido con lo absolutamente necesario: una mesa, seis sillas de pintada anea, dos o tres cuadros, un espejo modesto, adonde Rosa dirigía furtivas miradas acariciando su imagen, y una buena cama. Eso sí, la cama de lo mejor, porque los trabajadores necesitan blandura para el descanso, ya que el trabajo tiene durezas irremediables. Dos buenos colchones de lana blanca, que envidiaría más de una duquesa—como decía la señora María—, su buen jergón de paja de maíz y, como soporte de todo, una cama de hierro con adornos dorados que era una riqueza, según el testimonio de las vecinas de Cabestreros, pues este era el nombre de la calle donde germinó la llama del amor en los pechos de Rosa y Juan. Luego, las sábanas de lienzo fuerte, adornadas con sus anchas puntillas de croché que parecía encaje, hecho todo ello por las propias manos de Rosa, mientras en lo interior de su cerebro echaba cuentas sobre el destino futuro.

Un poco de trabajo le costó a Rosa, en los comienzos de su matrimonio, el acostumbrarse al carácter retraído y taciturno de Juan. Pero cuando se convenció de que nacía de su especial manera de ser, y de que la quería como a las niñas de sus ojos, se fué haciendo y aceptó la situación tal cual era, segura del cariño de su marido y tranquila sobre su porvenir. Ni la más ligera nube empañaba el cielo de su felicidad, y su alma, libre de

**PEDRO ALEGRIA ORTEGA**  
 Agente exclusivo de la gasolina "SHELL" de la  
 Sociedad Petrolifera Española:  
**ACEITES INDUSTRIALES Y PARA MAQUINARIA ELÉCTRICA**  
 Plaza de Cánovas, 13  
 \* \* \* \* \* CUENCA \* \* \* \* \*

**ANISADOS DULCES Y SECOS**  
 LICOR DIGESTIVO. CERRO DE LOS ÁNGELES  
 MARCA DEDICADOS AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS  
 FABRICANTE: **LISARDO MARTÍN** GETAFE  
 Para pedidos: Colón, 4, principal  
 Almacenes de Juan Martínez Aguilar.—CUENCA

**RELOJERIA**  
 DE  
**LORENZO REDONDO**  
 CUENCA



RELOJES de todas clases.  
 GAFAS, LENTES Y ÓPTICA en  
 general.  
 MAQUINAS alemanas, para ha-  
 cer medias.  
 OBJETOS para regalos.  
 TALLER de composturas.  
 Pídase el almanaque para 1922, que se  
 regala.

**GRAN PERFUMERÍA DE VERA**  
 MARIANO CATALINA, 27  
 (JUNTO A LAS MÁQUINAS SINGER)

Despacho de colonias, jabones y esencias de todas las marcas  
 del país y del extranjero.  
 Venta de Quina y Colonia suelta, sin envases.  
 Gran surtido en navajas alemanas para afeitar, y demás útiles  
 para peluqueros.

¡NO CONFLINDIRSE!  
 JUNTO A LAS MÁQUINAS SINGER.—CUENCA  
 PRECIOS BARATÍSIMOS

**AUTOMÓVILES "LA CONQUENSE,"**  
 Servicio regional de viajeros

**LÍNEA DE UTIEL**  
 Salida de Cuenca, a las cuatro de la mañana.  
 Salida de Utiel, a la una de la tarde.

**LÍNEA DE PRIEGO**  
 Salida de Cuenca, a las tres de la tarde.  
 Salida de Priego, a las siete de la mañana.

**LÍNEA DE SISANTE**  
 Salen de Cuenca, a la una de la tarde.  
 Salen de Sisante, a las cinco de la mañana.

**Consultorio Médico Quirúrgico**  
 DIRECTORES

MEDICINA GENERAL: D. PEDRO DE LA MUELA | CIRUGÍA OPERATORIA: D. E. BIRZ GÓMEZ  
 Especialista en enfermedades de la mujer y del niño. | Profesor de Cirugía del Hospital general de Madrid.

OCULISTA: D. ANGEL GARCÍA FRANCO  
 De la Inclusa y Asilo de las Mercedes de Madrid.

Operaciones quirúrgicas en general. — Análisis de sangre, orina y jugo gá-  
 strico. — Vacunas contra la Tuberculosis. — Sueros para la curación de afecciones  
 de la piel y genito-uritarias. — Tratamientos eléctricos. — Rayos X.

**CONSULTA TODOS LOS JUEVES DE 9 A 12 DE LA MAÑANA**  
 Honorarios: Primera consulta . . . 10 pesetas  
 Las restantes . . . . . 5 "

Económica para obreros: De 1 a 12 y de 6 a 7 de la tarde.  
 Plaza de Cánovas, 17.—Cuenca.

**¿Quiere V. comprar lo mejor y más barato?**  
 Visite para ello la **CASA MAR-  
 TINEZ**, examine los últimos mode-  
 los en calzado de todas clases y que-  
 dará admirado de la economía que  
 obtiene.  
 Mariano Catalina, 31  
 CUENCA

**LAS BBB**  
 SOMBRETERÍA Y GORRERÍA  
 DE LA  
**Viuda de A. BLASCO**  
 Gasto : Elegancia : Economía  
 MARIANO CATALINA, 8 y 10  
 CUENCA

**GAMISERIA MADRILEÑA**  
 DE  
**Gabriel Barreda**  
 28, CALDERÓN DE LA BARCA, 28

Casa especial en encargos a la  
 medida.  
 Perfumería, Corbatería, Con-  
 fecciones de ropa blanca para se-  
 ñoras y niños.

**Obras de D. Lo-  
 renzo Niño Vías**  
 - para escuelas -

La educación física, aprobada  
 de Real Orden, 5 pesetas ejemplar.  
 La escuela primaria, aprobada  
 de Real Orden, libro de lectura y  
 ejercicios corporales y cantos, una  
 peseta ejemplar; docena, nueve.  
 Cartilla histórica, una peseta  
 ejemplar.  
 Gráfico de la Historia de Espa-  
 ña, cincuenta céntimos ejemplar.  
 Tostado, 3.—Salamanca.

**CECILIO ALBENDEA ESCRIBANO**  
 PLAZA MAYOR  
 CUENCA

**ULTRAMARINOS Y COLONIALES**  
 Especialidad en embudidos. Se  
 sirve con agrado y esmero dando  
 el peso exacto y los géneros in-  
 mejorables.

**¡VINICULTORES!**

Aplicad el **VINIFICADOR SULFUFÓRICO** para la  
 elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no re-  
 sulten ácidos, o abocados, que no se tuerzan, que se con-  
 serven limpios y de vivo color y que tengan de medio a  
 un grado más de alcohol.  
 Sustituye al yero con grandes ventajas y está admitido  
 por las leyes de todos los países.  
 Un kilogramo es suficiente para docecientas arrobas de  
 mosto y cuesta **DOCE pesetas**.  
 Medio kilogramo (para cien arrobas) **6,50 pesetas**.  
 Propiosos y pedidos a la Administración de **LA IN-  
 FORMACION AGRICOLA**: Almirante, 19, Madrid.—Apar-  
 tado, número 6.

**¿Sienten frío vuestros cuerpos?**  
**¿Se mojan vuestros pies?**  
**¿Causan estrago en vuestro or-  
 ganismo las heladas?**

Todo ello os ocurre porque que-  
 réis, pues en casa de **Leoncio Ba-  
 nos, Calderón de la Barca** núm. 57,  
 encontraréis todo lo necesario a  
 precios tan reducidos que creeréis  
 que se ha vuelto loco su dueño.  
**¡NO CONFUNDIRSE!**  
**Calderón de la Barca, núm. 57**

**OFICINA TÉCNICA**  
**MAURICIO JALVO, Arquitecto**  
 Calle de la Cruz, n.º 27, pral.—MADRID

LOS AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS,  
 deben sus progresos rápidos al cuidado que tienen en  
**Documentarse antes de emprender un asunto**  
 (Palabras del Presidente en el Iron and Steel Institute (Londres))  
 Facilitar esta documentación es objeto de nuestra  
**OFICINA TÉCNICA**

Estar bien documentado produce

- Éxito seguro.
- Utilidades máximas.
- Ahorro de tiempo y de trabajo.
- Realizar economías.
- Seguir el camino recto.

No estar documentado conduce

- A la ruina del negocio.
- Al desorden.
- Al ridículo.
- A los disgustos.
- A las lamentaciones.

**SECCIONES DE LA OFICINA TÉCNICA**

- 1.ª EDITORIAL.—Facilita toda clase de libros, revistas, folletos, láminas, fo-  
 tografías, etc., en venta o alquiler.
- 2.ª COMERCIAL.—Proporciona aparatos, herramientas, útiles, materiales y  
 máquinas. Informa respecto a los mismos e indica precios, procedencias y calidades.  
*Especialidad en artículos muy económicos para casas baratas*
- 3.ª URBANIZACIÓN Y OBRAS.—Desde el proyecto hasta la terminación de  
 todo o parte, sin molestias ni disgustos para el cliente. Negocios fundamentados  
 en el aumento de valor del suelo y en la nueva ley de casas baratas.
- 4.ª FINANCIERA.—Liquidaciones, contratos, balances, datos de Aranceles,  
 tributos, transportes, etc. Hipotecas. Propone empleos adecuados del capital en  
 obras, papel del Estado o valores industriales.

Recorte para enviar bajo sobre cerrado a  
**DON MAURICIO JALVO**  
 Director de la OFICINA TÉCNICA. Crta. 27, pral.

de \_\_\_\_\_ de 192\_\_

Deseo documentarme sobre la cuestión siguiente:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Por giro postal envío cinco pesetas para los gastos de investigación  
 preliminar, correspondencia y apertura de expediente.  
 (Firma) \_\_\_\_\_

(1) Nombre \_\_\_\_\_  
 Dirección \_\_\_\_\_

(1) Se ruega la mayor claridad en estas indicaciones.

**Reservado para**

**L' UNION**

**VIDA**

**Reservado para**

**L' UNION**

**ACCIDENTES**

**Reservado para**

**L' UNION**

**INCENDIOS**